



**ANEXO 6- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PERSONAL NATURAL
CONTRATO DIFERENTE A PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PARQUE NACIONAL NATURAL PARAMILLO DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**

CERTIFICA:

Que el señor **MARCIANO CELEDONIO ARGEL YANEZ**, identificado con la C.C No. 15.605.950, ha venido cumpliendo satisfactoriamente las obligaciones del contrato de fecha 18 de marzo de 2020.

NUMERO : 006 de 2020
REGISTRO : 10220 – FONAM
USO P/TAL : A-02-02-01-002-003-03
DESCRIPCIÓN : Preparaciones utilizadas en la alimentación de animales
CLASE : Contrato de Suministro
OBJETO: Suministrar alimentación (pasto mejorado) a los trece (13) semovientes pertenecientes al PNN Paramillo, localizados en el municipio de Tierralta - Córdoba.

Se deja constancia que de acuerdo con la revisión de aportes de salud y pensión, el contratista se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones de la Ley 1150 de 2007, frente al sistema de seguridad social, de acuerdo con la planilla de pago.

VALOR PLANILLA	
Salud	\$109.800
Pensión	\$ 0
ARL	\$ 0
TOTAL	\$109.800

Que se han verificado los antecedentes del contratista, arrojando la siguiente información:

PENALES	FISCALES	DISCIPLINARIOS
No registra	No registra	No registra

NOTA: Sera responsabilidad del Supervisor del contrato la verificación de los antecedentes anteriormente descritos. No se requiere adjuntar los antecedentes a la presente certificación.

Actividad económica: 0150; 6810 y 7730

Por consiguiente, se autoriza el pago por valor de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$357.500), de acuerdo a la cuenta de cobro 7 de 9.



El ambiente
es de todos

Minambiente

Parque Nacional Natural Paramillo
Calle 5 No. 13 – 58 barrio el prado – Tierralta Córdoba
Teléfono: 7687576
paramillo@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co



La presente certificación se firma para trámite de pago.

DAVID RODRIGUEZ OTERO

Operario Calificado Grado 13 - PNN Paramillo
Supervisor del Contrato de Suministro No. 006 de 2020



El ambiente
es de todos

Minambiente

Parque Nacional Natural Paramillo
Calle 5 No. 13 – 58 barrio el prado – Tierralta Córdoba
Teléfono: 7687576
paramillo@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

NIT 819.000.759-2

DEBE A:

MARCIANO CELEDONIO ARGEL YANEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.605.950 de Tierralta; la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/cte (\$357.500).

Lo anterior correspondiente al pago 7 de 9 del CONTRATO DE SUMINISTRO N° 006 DEL 2020. El objeto del contrato es: Suministrar alimentación (pasto mejorado) a los trece (13) semovientes pertenecientes al PNN Paramillo, localizados en el municipio de Tierralta - Córdoba.

Por tanto, se autoriza consignar en la siguiente cuenta:

TIPO DE CUENTA: Corriente

NÚMERO: 677-421236-71

BANCO: BANCOLOMBIA

TITULAR: MARCIANO CELEDONIO ARGEL YANEZ

SUCURSAL: MONTERIA

Para constancia se firma en Tierralta - Córdoba, a los ____ días del mes de ____ de 2020.



MARCIANO CELEDONIO ARGEL YANEZ

CC No. 15.605.950 de Tierralta

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES RECIBO PARA PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE	
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	MARCIANO CELEDONIO ARGEL YANEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	TIERRALTA DEPARTAMENTO:
TIPO APORTANTE:	APARTADA VALENCIA
TIPO EMPRESA:	02-INDEPENDIENTE
FORMA DE PRESENTACIÓN:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	ÚNICO
	I-INDEPENDIENTE
	Actividades reguladoras y
	NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
NÚMERO PLANILLA:	4357315733
PERIODO COTIZACIÓN:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	2020 SALUD:
	I-INDEPENDIENTES
	MES: septiembre
	AÑO: 2020

INFORMACIÓN FECHAS DE PAGO			
FECHA LIMITE DE PAGO	DÍAS DE MORA	VALOR DE LA MORA	VALOR POR PAGAR
2020/12/31	0	\$ 0	\$ 109.800
2021/01/01	1	\$ 100	\$ 109.900
2021/01/02	2	\$ 200	\$ 110.000
2021/01/03	3	\$ 300	\$ 110.100
2021/01/04	4	\$ 400	\$ 110.200
2021/01/05	5	\$ 400	\$ 110.200

LIQUIDACIÓN GENERAL			
			TOTALES
			COTIZANTES
			TOTAL PAGADO
SALUD			
ADMINISTRADORA			
NIT	CÓDIGO	NOMBRE	
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	
SUBTOTAL:			\$ 109.800
			\$ 109.800

TOTAL POR PAGAR: \$ 109.800

EMPRESA: EFECTIVO LDO.
 RIT. 830.131.902-1
 Calle 96 No. 12 55 Bogotá
 CODEN DE SERVICIO
 No OS: 8931155499 DE: 02/06/21
 Cajero: VIRARDO
 Cliente beneficiario:
 110263 PILA RECHINO
 Fecha: 30/09/2020 11:43:52
 PS Recaudador:
 902209 TIERRALTA CARRERA 17
 Cantidad cupones: 1
 Identificación: 15605950
 Nombre: MARCIANO CELEDONIO
 Apellido 1: ARGEL
 Apellido 2: YANEZ
 TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
 TELEFONO: 124567890
 Código Planilla: 4357315733
 Periodo Pago: 2020-09
 Valor Comisión: 0
 Referencia: 15605950
 Valor recibido: \$109.800,00
 Forma de pago: EFECTIVO
 Aplica condiciones particulares con el
 Cliente beneficiario
 Conserve este recibo, es el único
 soporte válido para atender cualquier
 reclamación.
 Con la solicitud y aceptación de la
 parte, de la prestación de este
 servicio, entendiéndose que manifiesto
 verbalmente ni autorización para el
 tratamiento de los datos personales que
 voluntariamente he entregado a Efectivo
 Ltda., Estos datos pueden ser utilizados
 única y exclusivamente para la
 prestación del servicio convenido.
 Línea de servicio al cliente: (1)
 8510101
 servicioalclienteefectivo.com.co
 www.efectivo.com.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 152804793



WEB

16:01:26

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de octubre del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARCIANO CELEDONIO ARGEL YANEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 15605950:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 30 de octubre de 2020, a las 16:00:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	15605950
Código de Verificación	15605950201030160052

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB





**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:02:05 horas del 30/10/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **15605950**

Apellidos y Nombres: **ARGEL YANEZ MARCIANO CELEDONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
 Zona Industrial, barrio
 Montevideo. Bogotá D.C.
 Atención administrativa: lunes a
 viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
 pm a 5:00 pm
 Línea de atención al ciudadano:
 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
 Resto del país: 018000 910 112
 E-mail:
 lineadirecta@policia.gov.co





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/10/2020 04:03:40 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. 15605950 y Nombres: MARCIANO CELEDONIO ARGEL YANEZ.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 16913838 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda

 Imprimir

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

